

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30803** *VILA MESTRE D'OBRES, SOCIEDAD LIMITADA*

D./D.^a Olga Hernández Mateo, Secretaria en substitución del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 329/2010 a instancia de Fernando José Franco Díaz, José Manuel Polo Martín, Roberto Carlos Contreras Soledispa, Francisco Medrano Marín, Gabriel Carmona Fenollar i Fernando Corbalán Corbalán, contra VILA MESTRE D'OBRES, S.L., en el cual se ha dictado Decreto en fecha 15 de septiembre de 2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 247.079,08 euros de principal, más sendas cantidades de 24.728,28 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 15 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial, en sustitución.

ID: A110068669-1